



Monitoreo de prensa escrita y digital- diciembre de 2024

Titular	Nota	Fuente
<p>El Salvador detectó 946 nuevos casos de VIH en 2023</p>	<p>Al cierre de 2023, el Ministerio de Salud (MINSAL) reportó 946 nuevos pacientes del virus de inmunodeficiencia adquirida (VIH) en El Salvador y desde 1984 ya suman 41,618 casos notificados, de los cuales el 40 % se encuentra en fase avanzada, es decir, tienen síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida).</p> <p>Según el informe Medición del Gasto en Sida, elaborado por el MINSAL cada año, los nuevos casos de 2023 sumaron 946. En comparación con las cifras oficiales hasta 2022 obtenidas por el Observatorio de Derechos Sexuales y Reproductivos, esto significa una reducción del 14.4 %, puesto que el año anterior hubo 1,105 nuevos casos.</p> <p>La población LGBTIQ+ es clave en las estrategias de prevención del VIH/sida debido a que reporta mayores tasas de la enfermedad y también es más propensa a adquirirla, aunque cualquier persona puede contagiarse, afirma el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/sida (ONUSIDA).</p>	<p>LPG Pág.14 y 15 Lunes 2 Diciembre 2024</p>

Estado vulnera derechos de cambio al nombre y del género

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-Salvador-detecto-946-nuevos-casos-de-VIH-en-2023-2024/129-0111.html>

Karla Guevara, activista y defensora de derechos humanos y de la población LGBTIQ+, denunció en conferencia de prensa la vulneración de sus derechos por parte del Estado salvadoreño, al ser víctima de tratos discriminatorios y revictimizantes en el proceso de cambio de nombre y de género.

Desde el 2019, Karla inició su proceso de cambio de nombre y género, y en agosto del 2022 el Juzgado Primero de Familia emitió una sentencia favorable. Sin embargo, la alcaldía de San Salvador se negó a cumplir dicha sentencia e interpuso una demanda para impedir su ejecución.

mRecuperado de: <https://revistalabrujula.com/2024/12/02/estado-vulnera-derechos-de-cambio-al-nombre-y-de-genero/>

Revista La Brújula
Lunes 2
Diciembre 2024

Mujeres defensoras mesoamericanas construyen redes de protección colectiva

Las mujeres defensoras de la región mesoamericana se encuentran expuesto a agresiones de criminalización, amenazas, estigmatización y desprestigio, señaló Alejandra Burgos, de la Red Salvadoreña de Defensoras, al comentar el Informe (2012-2023) de la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos. El informe publicado en octubre pasado por la Iniciativa Mesoamericana contiene "Datos que duelen, Redes que nos Salvan", dijo.

Otro dato del informe de la Iniciativa Mesoamericana es la "cultura de impunidad" en materia de crímenes de odio contra población LGBTI, y la violencia de género contra las mujeres. Este tipo de situaciones se fortalece porque muchas veces los Estados "no documentan o carecen de datos oficiales", lo que termina provocando que sea difícil que este tipo de hechos no reciban justicia y queden en impunidad y no cesen en la región.

Recuperado de: <https://www.diariocolatino.com/mujeres-defensoras-mesoamericanas-construyen-redes-de-proteccion-colectiva/>

Diario Co Latino
Pág.5
Jueves 5
Diciembre 2024

Sociedad civil a ONU: El Salvador retrocede en derechos humanos

Como un estudiante que debe presentar cómo hizo su tarea ante un profesor, el Estado de El Salvador participará el 20 de enero próximo en Ginebra, Suiza, en el Examen Periódico Universal (EPU), el cual se ejecuta cada cuatro años y que sirve para medir cuánto ha avanzado -o retrocedido- cada país miembro, de acuerdo a recomendaciones hechas por el resto de naciones que forman parte de Naciones Unidas.

En este marco, el Gobierno salvadoreño ya presentó su informe a la Organización de las Naciones Unidas (ONU); pero el EPU se abre también a recibir otros aportes, con otras miradas nacionales e internacionales, para entender realmente qué ocurre en cada país. Ese examen completo espera al Estado salvadoreño en ese enero 2025.

"Dadas las condiciones políticas, sociales y económicas del país, la sociedad civil se movilizó mucho más" en El Salvador, dijo Sánchez, para presentar informes a la ONU en siete ejes: seguridad y estado de excepción; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; justicia transicional y memoria histórica; personas defensoras de derechos humanos; niñez y adolescencia; derechos de personas LGBTIQ+; y Educación superior.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/naciones-unidas-el-salvador-derechos-humanos-gobierno-/1186855/2024/>

EDH
Pág.8
Martes 10
Diciembre 2024

Señalan retroceso en respeto a derechos de personas LGBTIQ+

Gabriel Escobar, de la oenegé COMCAVIS Trans, formó parte de la conferencia de este lunes, donde organizaciones civiles plantearon una serie de derechos humanos que el Estado salvadoreño violenta, de cara al próximo Examen Periódico Universal (EPU).

Este colectivo señaló que “en El Salvador, los derechos de las personas LGBTIQ+ enfrentan graves retrocesos, debido a la falta de un marco legal integral y políticas públicas inclusivas, perpetuando la discriminación y la violencia sistemática.

Recuperado de:

<https://epaper.elsalvador.com/epaper?version=edh&periodo=0&publicacion=>

**EDH
Pág.7
Miércoles 11
Diciembre 2024**

Estados Unidos pide a El Salvador más esfuerzos contra la trata de personas

La Embajadora de Estados Unidos en Misión Especial para el Monitoreo y Combate de la Trata de Personas, Cindy Dyer, reconoció los avances de El Salvador en esa materia y llamó a las autoridades a continuar elevando el nivel de efectividad.

Actualmente el país se encuentra en el nivel 2 de efectividad, lo es significativo para el Gobierno de Estados Unidos, pero se requiere más en protección de víctimas y grupos vulnerables como la comunidad LGBTI y que haya sanciones judiciales contra quienes someten y explotan a hombres, mujeres y niños.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/eeuu-oide-a-el-salvador-mas-esfuerzos-contra-trata-de-personas/1187239/2024/>

**EDH
Pág.2 y 3
Jueves 12
Diciembre 2024**

Señora le corta el dedo a miembro de la comunidad LGBT+ peleando por el amor de un hombre

Una pelea por el amor de un hombre dejó a un miembro de la comunidad LGBT+ mutilado en el distrito de Jucuarán, departamento de Usulután.

La víctima se encontraba con sus amigos en el parque del cantón Samuria, la madrugada del 25 de diciembre, cuando llegó la victimaria y comenzó a golpearla. La pelea fue tan violenta que la mujer le cortó uno de los dedos de la mano a mordidas, según versiones de los testigos.

La víctima de esta disputa por el amor de un hombre fue identificada como Zulma Torres, mientras que la atacante responde al nombre de Ana Hernández.

Recuperado de: <https://elblog.com/senora-le-corta-el-dedo-a-miembro-de-la-comunidad-lgbt-peleando-por-el-amor-de-un-hombre/>

**El Blog
Jueves 26
Diciembre 2024**